

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025
FUNDACIÓN PROCLADE

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025 de FUNDACIÓN PROCLADE

Elaborado con la participación las áreas técnicas de la Fundación, la Junta coordinadora, voluntariado, base social y el Patronato de Fundación PROCLADE.

Aprobado en el Patronato en la sesión del 3 de diciembre de 2022 (acta 92).

I.- MISIÓN, VISIÓN y VALORES DE FUNDACIÓN PROCLADE

Misión de Fundación PROCLADE

La Fundación PROCLADE quiere introducir su actividad en la corriente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global. Somos un solo planeta y una sola humanidad y todos, según nuestras posibilidades, hemos de contribuir al Desarrollo Sostenible desde la conciencia de Ciudadanía Global. La Fundación PROCLADE quiere aportar su pequeña contribución en este impulso común, y a este cambio global.

La Fundación tiene por objeto:

- a) Cooperar al Desarrollo Sostenible del planeta, especialmente de los Pueblos y personas necesitados, mediante la promoción de los Derechos Humanos, la justicia, la paz y la salvaguarda del planeta.
- b) Promover el voluntariado social para el desarrollo sostenible y sensibilizar sobre el empobrecimiento de los pueblos con el fin de lograr una mayor conciencia de ciudadanía global y un mayor compromiso con el desarrollo de los pueblos y las personas.

Visión de Fundación PROCLADE

A largo plazo, Fundación PROCLADE contempla un futuro en el que todos los pueblos del planeta trabajen por el desarrollo del bienestar humano en condiciones de equidad y por la justicia y la paz para todos, reconociendo la dignidad absoluta de todo ser humano y respetando los Derechos Humanos de todos y todas. Creemos en un mundo hermanado, en el que la Solidaridad, la Justicia, la Igualdad de Derechos, la Libertad, la Paz, y la sociedad de los cuidados sean los principios rectores de todas las dimensiones de la vida: económica, social, cultural. Este mundo nuevo en el que soñamos y por el que luchamos sólo será posible si todos colaboramos, en condiciones de igualdad,

sumando esfuerzos y esperanzas.

La fuente de la que nace nuestro sueño es el mensaje del Evangelio. Pero entendemos que más allá de nuestras creencias religiosas, comulgamos con todos los hombres y mujeres de buena voluntad en este deseo de un mundo mejor, y por eso colaboramos con todos los que comparten este sueño, sean las que sean sus creencias o convicciones.

A medio plazo, Fundación PROCLADE pretende cooperar, como Organización No Gubernamental con eficacia, paciencia y humildad, en la transformación de las causas que generan desigualdad, pobreza, injusticia y destrucción de la Naturaleza. Para ello:

A. Promovemos y financiamos proyectos de Desarrollo Sostenible a favor de los Pueblos y personas necesitados, dentro del marco ofrecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

B. Colaboramos en el proceso de sensibilización, y educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, desde una propuesta de lectura crítica de la realidad con el fin de crear una cultura de la solidaridad global.

C. Participamos en procesos de reflexión y acción que lleven a que los Gobiernos - locales, autonómicos, nacionales, europeos, internacionales- y los Organismos Internacionales -ONU, ECOSOC, FMI, el BM y la OMC.- a una mayor implicación en la promoción del bienestar humano, el desarrollo sostenible, la justicia y la paz.

D. Promovemos el voluntariado entre personas dispuestas a colaborar en la consecución de los fines y objetivos de la Fundación con un carácter libre, altruista y solidario.

E. Promovemos estilos de vida personales y colectivos coherentes con las propuestas solidarias que presentamos, en consonancia con las propuestas realizadas desde la economía social y solidaria, el comercio justo y la responsabilidad social corporativa.

F. Promovemos procesos de información y reflexión dentro de la propia ONG que nos acerquen a una visión más plural y completa y global de los acontecimientos y las políticas sociales.

G. Servimos de "Cauce Operativo" que facilite la solidaridad de los que conocen los fines de la Fundación y confían en nuestro trabajo.

H. Colaboramos y coordinamos esfuerzos con otros organismos y ONGs que estén implicadas en este mismo empeño.

I. Trabajamos activamente en la implementación de los compromisos internacionales que se desprendan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entendiendo claramente que somos todos los destinatarios de la sensibilización, el compromiso y la acción transformadora.

J. Detectamos en nuestra sociedad española las realidades necesitadas de transformación y desarrollar proyectos que subsanen la brecha, "no dejando a nadie atrás".

K. Desarrollamos y apoyamos intervenciones de acción humanitaria con organizaciones públicas o privadas en misiones de emergencia, rehabilitación, reconstrucción y/o rehabilitación en situaciones de conflicto armado, humanitario, climático o cualquier otro en el que la vida, la seguridad y bienestar de las personas o el medioambiente estén comprometidas.

L. Ejercemos una gestión transparente y responsable a través de la rendición de cuentas hacia nuestros donantes, públicos y privados, personal voluntario, personas destinatarias de nuestras acciones y ciudadanía en general.

M. Promovemos la responsabilidad por la igualdad entre hombres y mujeres, con especial atención a la infancia y juventud.

Valores de Fundación PROCLADE

Así mismo ratificamos y mantenemos los valores consensuados y que definen a nuestra entidad y conforman la misma:

- Coherencia, justicia y paz.
- Transparencia y justicia económica y social.
- Compromiso con las personas más vulnerables.
- Derecho de todas las personas a una vida digna que pueda desarrollarse integralmente.
- Sostenibilidad y cuidado del planeta y del medio ambiente.
- Relaciones humanas regidas por la solidaridad.

II.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE PLAN ESTRATÉGICO

Partiendo de su propia identidad, definida en el Documento de Misión, Visión y Valores, y como fruto de la reflexión y el trabajo de estos últimos años, tanto interna como compartida en otros ámbitos, PROCLADE asume que se enfrenta a nuevos retos, que nacen de un nuevo contexto global cambiante e inestable que lleva asociadas situaciones como: crisis económicas, crisis sanitarias, crisis climáticas, conflictos armados, migraciones y desplazamientos, y el incremento de la desigualdad en el Planeta. Todo ello genera estructuras de pobreza e injusticia tremendamente arraigadas, que hacen necesaria la planificación y puesta en marcha de intervenciones a largo plazo que permitan romper las causas que originan esta desigualdad estructural. Para ello es necesario dotar nuestras intervenciones de los medios necesarios para la generación de cambios reales y sostenibles. Hay cuatro documentos que queremos que sirvan de líneas guías de nuestra acción y reflexión: la Agenda de Desarrollo 2030, con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las Encíclicas “Laudato Sí” y “Fratelli Tutti” del

Papa Francisco en el ámbito de la doctrina social de la Iglesia, y el Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD de España con el que llevar a cabo nuestra labor del mejor modo posible y con transparencia y responsabilidad.

En consecuencia, y dada la inestabilidad global hacemos este plan estratégico a tres años, pero con la mirada puesta en procesos de largo recorrido en todas las intervenciones que se realizan.

Desde el año 2018 la entidad ha estado inmersa en un importante cambio organizativo que comienza a consolidarse en 2022. Este cambio ha generado la creación de un nuevo modelo de trabajo basado en la multisectorialidad de las intervenciones con foco en las personas como protagonistas de su propio cambio, una mayor eficiencia de los recursos disponibles, y la consolidación e integración y cuidado de profesionales y voluntarios/as en la misión de la entidad.

En el año 2020 comenzamos a diseñar el modelo territorial que deseamos implementar en este plan estratégico. Dicho modelo se basa en la construcción de Áreas de Acción

Territorial (AAT), es decir, zonas de acción delimitadas geográficamente con un modelo de trabajo diseñado para la realización de una intervención a medio y largo plazo (entre 10 y 15 años) que permitan impactar en la población de manera estructural. Para ello, las intervenciones se realizan atendiendo al conjunto de necesidades que presenten las AAT, de modo que en un mismo territorio pueden llevarse a cabo proyectos de salud, incidencia política, construcción de infraestructuras, educación, agricultura, atención a emergencias, intervención socio-comunitaria, sensibilización, etc.

Este modelo es de aplicación a todos los territorios donde estamos presentes: África, América Latina y el Caribe, Asia y Europa.

Para impulsar el desarrollo de las AATs, la entidad se ha visto inmersa en un rediseño de su organigrama técnico que pasa a estar conformado por las siguientes áreas de trabajo:

- Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria,
- Sensibilización
- Educación para el desarrollo y la ciudadanía global
- Voluntariado
- Comercio Justo
- Incidencia Política
- Acción Social
- Comunicación
- Base Social y Campañas
- Administración, Contabilidad y Servicios Generales.

Con todo ello, detectamos como prioridades estratégicas para el próximo trienio, las que se recogen a continuación.

III.- PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS.

1. REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES.

- **Acompañar, cuidar y apoyar a las personas y poblaciones más vulnerables.**
 - Fundación PROCLADE generará espacios seguros en los lugares de intervención para mejorar el cuidado de las personas y/o comunidades en todas sus necesidades a través de programas de intervención social, proyectos de cooperación al desarrollo y acciones destinadas al cumplimiento de las metas planteadas en los ODS.

- **Atender a personas y colectivos especialmente vulnerables, y denunciar y trabajar para reducir las causas que crean desigualdades y exclusión social.**
 - Priorizaremos el trabajo por y para la igualdad de género en todas las acciones, proyectos e intervenciones que nuestra Fundación realice.
 - Priorizaremos a las personas y colectivos más vulnerables y que sufren mayor discriminación o ven vulnerados sus Derechos Humanos por razones étnicas, religiosas, reconocimiento administrativo legal, de orientación sexual e identidad de género, o cualquier otra que pueda atentar contra la dignidad humana.
 - Priorizaremos el trabajo por y para el reconocimiento de las personas habitantes en un Estado y sus plenos Derechos dentro del mismo sabiendo que migrar es un Derecho.

- **Trabajar de manera multisectorial atendiendo todos los ámbitos de la persona con el fin de mejorar su calidad de vida.**
 - Fundación PROCLADE entiende a la persona y a las comunidades no sólo como sujetos de necesidades sino sujetos de Derechos que deben crecer en plenitud en todos los aspectos vitales, apoyándoles en la ruptura de las estructuras existentes que ocasionan pobreza y desigualdad.
 - Queremos acompañar a las personas y comunidades no sólo en sus necesidades más prioritarias o acuciantes, sino en aquellos otros ámbitos de desarrollo vital, tales como el espiritual, ocio, estético, artísticos, etc. entiendo que todos ellos contribuyen al desarrollo y el empoderamiento de la persona y que estos le permiten mejorar su calidad de vida.

- **Realizar intervenciones a medio y largo plazo.**
 - Se realizarán planes de acción trienales con concreción, seguimiento y evaluación anual.
 - Facilitaremos y apoyaremos a todas las personas destinatarias en la generación de estructuras de crecimiento y desarrollo autónomas, perdurables y sostenibles.
 - Seguiremos acompañando a las entidades locales en su propio desarrollo institucional con vistas a su propia auto-sostenibilidad futura.

- **Intervenir y dar respuesta ágil y rápida a emergencias humanitarias.**
 - En los contextos en los que PROCLADE ya se encuentra trabajando y las personas destinatarias o comunidades donde se realizan acciones sean víctimas de crisis humanitarias, nuestra entidad facilitará una rápida respuesta movilizando recursos propios (y/o públicos/privados) con los que realizar intervenciones ágiles, rápidas y efectivas sobre la población.

 - En los contextos en los que haya presencia de Misioneros Claretianos, o entidades de la familia claretiana, PROCLADE tratará de dar respuesta en las comunidades víctimas de crisis humanitarias, nuestra entidad facilitará una rápida respuesta de movilización de recursos propios y/o públicos/privados con los que realizar intervenciones ágiles, rápidas y efectivas sobre la población, siempre que quede asegurada, previo estudio de viabilidad, la intervención en terreno por parte de los misioneros presentes y las justificaciones posteriores de los recursos facilitados.

2. VOLUNTARIADO:

- **Acompañar, cuidar y formar al voluntariado**
 - Se realizarán formaciones periódicas en los ámbitos de destino de la labor voluntaria con itinerarios formativos individualizados y grupales, sirviéndose, entre otros, de los materiales que las distintas áreas de la entidad han creado y creen para tal fin.
 - Se acompañará y cuidará al voluntario/a durante el ejercicio de su labor, atendiendo también a sus necesidades y proveyéndole o dotándole de las herramientas necesarias para el buen desempeño.
 - Se definirá las responsabilidades de cada voluntario/a en función de sus posibilidades
 - Se prestará especial atención a las Áreas de Acción Territorial o Delegaciones que se vean afectadas por la revisión de posiciones de la

Provincia Claretiana de Santiago, buscando nuevas formas de presencia territorial que garantice la continuidad de los grupos de voluntariado existentes.

- **Incorporar nuevas personas voluntarias y nuevas formas de voluntariado.**
 - Se generarán nuevas formas de trabajo y proyectos inclusivos donde el voluntariado sea protagonista real de los mismos.
 - Se incorporará del voluntariado en la Áreas de Acción Territorial donde se desarrollen proyectos de Cooperación al Desarrollo o Ayuda Humanitaria que contribuyan a la mejora de los procesos que se estén realizando.
 - Se procurará la participación del voluntariado perteneciente a instituciones o empresas privadas participando activamente en sus planes de Responsabilidad Social Corporativa.

- **Activar la participación del voluntariado**
 - Se generarán espacios de intercambio, convivencia y encuentro entre los grupos y tipos de voluntariado de la entidad (encuentros anuales, de buenas prácticas, territoriales...).
 - Se impulsarán grupos de trabajo temáticos y/o comisiones específicas para la realización de actividades y campañas (comercio justo, incidencia política y movilización social).
 - Se buscarán recursos externos públicos o privados que permitan la puesta en marcha de acciones que mejoren la participación activa del voluntariado en sus territorios.
 - Animaremos al personal voluntario en una mayor implicación en ámbitos diversos de sus territorios (parroquias, centros escolares, centros cívicos...)

3. TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- **Participar en movimientos sociales**
 - Seguiremos insistiendo en la difusión de denuncias de las injusticias que viven personas y colectivos en todas las partes del Planeta.
 - Continuaremos aprovechándonos de la capilaridad de las posiciones de los Misioneros Claretianos a lo largo del mundo para hacernos ecos y ser portavoces de muchas situaciones y estructuras de injusticia y vulneración de los Derechos.

- Seguiremos cuidando nuestra participación en las distintas plataformas eclesiales que trabajan en la clave de justicia planetaria y vulneración de Derechos como la REPAM (Red Eclesial Panamazónica) o Iglesia y Minería.
- Continuaremos nuestro trabajo en red para la denuncia de las distintas vulneraciones de Derechos existentes en todos los territorios en los que estamos presentes, trabajando conjuntamente con plataformas, entidades y grupos sociales diversos.
- **Priorizar la movilización social y la incidencia política (IP) como herramienta para la transformación de las causas de la pobreza y desigualdad.**
 - Continuaremos con nuestra participación activa en REDES (Red de Entidades para el Desarrollo) con los que establecer nuestros posicionamientos y esfuerzos en esta línea de trabajo.
 - Seguiremos insistiendo en el ámbito de la Provincia Claretiana de Santiago y en sus obras y posiciones sobre la importancia de la Incidencia política y nuestro compromiso con la transformación global.
 - Haremos partícipes a toda nuestra base social animándoles a la participación y compromiso social, así como a la denuncia de las desigualdades existentes.
- **Seguir trabajando en la línea de la Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global.**
 - Seguiremos apostando por nuestro trabajo en alianza con SED, PROYDE y otras PROCLADEs de España.
 - Seguiremos afianzando las sinergias con las Plataformas Educativas de la Provincia de Santiago como algo prioritario para todas nuestras instituciones.
 - Seguiremos insistiendo en la necesidad de una mayor presencia de la Fundación en los ámbitos parroquiales y de educación no formal de nuestra Provincia.
 - Se abrirá una línea de posible colaboración con el ITVR (Instituto de Vida Religiosa) y el ET (Equipo de titularidad) en este ámbito formativo y de conocimiento de la realidad tan necesario.
 - Seguiremos trabajando con otras instituciones educativas públicas y privadas con el objetivo de ampliar nuestras acciones al conjunto de la ciudadanía escolar de los territorios donde estamos presentes.
 - Seguiremos elaborando materiales de calidad tanto para educación formal y no formal.
 - Apostaremos por una mayor búsqueda de cofinanciaciones públicas en los territorios que permitan aumentar nuestra presencia y dotar a las AAT y Delegaciones de personal técnico de apoyo.

- **Sensibilizar a la ciudadanía en general sobre las causas que originan las desigualdades y la pobreza.**
 - Priorizaremos dar a conocer el trabajo que nuestra entidad realiza dando fiel testimonio de las acciones realizadas, dotando de especial protagonismo a las personas destinatarias.
 - Trabajaremos en la realización de acciones diversas destinadas a ámbitos distintos sobre los que impactar en una población heterogénea a la que sensibilizar sobre las causas que originan las desigualdades.
 - Aumentaremos nuestra presencia en otros medios y ámbitos, como el online, con el fin de impactar en personas ajenas a nuestra entidad y lograr captar en ellas la atención necesaria para que puedan conocer otras realidades.
 - Daremos prioridad a nuestra presencia en otros espacios distintos a los propios, especialmente a espacios públicos.

 - Seguiremos apostando por la cofinanciación de proyectos que tengan la figura de personal contratado para que apoye y coopere en la animación de las AATs

- **Promover el comercio justo y el consumo responsable, así como otras alternativas de economía social y solidaria.**
 - Seguiremos apostando el Comercio Justo como alternativa al comercio tradicional y como herramienta de sensibilización y denuncia.
 - Trabajaremos con entidades e instituciones que fomenten el consumo responsable y sean generadoras de alternativas económicas y sociales coherentes.
 - Continuaremos nuestra relación y aportación a la banca ética.
 - Participaremos en espacios y grupos de consumo responsable y redes de alternativas económicas sociales y solidarias, como REAS.
 - Seguiremos trabajando con proveedores socialmente responsables, y/o que fomenten el empleo en sus empresas de personas con diversidad.

4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- **Participar activamente en las redes del Tercer sector.**
 - Seguiremos formando parte de la Coordinadora de ONGDs de España haciéndonos eco y participando en la medida de nuestras posibilidades de su estructura.

- Seguiremos participando de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo y participando en la medida de nuestras posibilidades de su estructura.
 - Seguiremos haciéndonos presentes en las Coordinadoras autonómicas de las diez comunidades autónomas en las que tenemos presencia. Deseamos, durante la vigencia de este plan estratégico, revisar estas presencias y aumentar la actividad en las mismas.
 - Daremos continuidad al compromiso recién adquirido con EAPN Madrid y EAPN Castilla-La Mancha, reforzando nuestra presencia y compromiso en estas redes. Deseamos ser parte activa también en EAPN Valencia y en tantos otros territorios como proyectos de intervención social locales se pongan en marcha como mecanismo de refuerzo de nuestras intervenciones y del trabajo en red con el resto de actores territoriales.
 - Valoraremos la participación en otras redes, incluyendo redes de carácter internacional, en las que nuestra presencia pueda ser enriquecedora.
- **Continuar nuestro trabajo y relación con los organismos claretianos.**
 - Seguiremos apostando por priorizar nuestra intervención y trabajo con organismos claretianos.
 - Seguiremos acompañando en la construcción de las entidades locales pertenecientes a los organismos claretianos para que se consoliden en sus respectivos territorios como referentes sociales que nos permitan establecer vínculos de trabajo duraderos y a su vez puedan articular su trabajo local con otros actores de sus territorios.
 - Seguiremos formando y tejiendo lazos, y aprendizajes mutuos, con los misioneros claretianos y el personal técnico de los organismos, con el fin de mejorar nuestras intervenciones y nuestra presencia territorial.
 - Seguiremos trabajando coordinadamente con el Gobierno General y la Procura General de Misiones, así como con los organismos que de ella dependan como PROCLADE Internazionale y CMF ONU Team.
 - Apostaremos por una misión compartida entre todos los actores responsables de los procesos en las AATs, implementando siempre un modelo de trabajo corresponsable.
 - **Seguir apostando por alianzas con organizaciones de Iglesia.**
 - Seguirá siendo prioritaria nuestra participación en REDES como plataforma que vincula y vehicula el trabajo más de 50 organizaciones de visión eclesial y en la que jugamos un papel de liderazgo y coordinación en distintas áreas.
 - Continuaremos participando en las campañas y propuestas de “Enlázate por la Justicia” desde nuestra presencia en REDES.

- Seguiremos tejiendo alianzas en el campo de las migraciones y otras desigualdades con Cáritas (Nacional y diocesanas) y la Conferencia Episcopal de Migraciones.
 - Seguiremos explorando alianzas con otras congregaciones religiosas como las Misioneras Claretianas, las Hermanas Trinitarias, Vedrunas, Cordimarianas, y las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en la búsqueda de financiación conjunta de proyectos o en la clave de sensibilizar a la población
 - Buscaremos puntos en común para trabajar con otras instituciones a nivel ecuménico.
- **Trabajar conjuntamente con instituciones públicas, empresas y otras instituciones.**
 - Trabajaremos, siempre que sea posible, con las instituciones públicas de los territorios, de modo que nuestras intervenciones generen sinergias y mayor impacto en las personas destinatarias.
 - Trabajaremos, con actores privados, como empresas u otras instituciones, generando lazos y estrechando colaboraciones conjuntas que permitan el desarrollo de procesos, proyectos y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas destinatarias.
 - **Contribuir a la construcción de sociedad civil**
 - Pondremos siempre nuestro foco en el pleno desarrollo de la persona, y para ello, es necesario que apoyemos la creación de otras entidades, agrupaciones, asociaciones, cooperativas, etc. que permitan dicho desarrollo independiente y sostenible, especialmente aquellas agrupaciones formales de los colectivos más vulnerados y vulnerables, al entender con ello que generan nuevas herramientas para reclamar sus propios Derechos.

5. DESARROLLO Y CRECIMIENTO.

- **Mejorar procesos y protocolos de actuación internos.**
 - Se implementarán nuevos sistemas formales de medición de la calidad que permitan evaluar y mejorar nuestras intervenciones de manera continua.
 - Se actualizarán protocolos y generarán todos aquellos documentos necesarios para la mejora de las intervenciones. Además, se dará apoyo y acompañamiento a los organismos claretianos con los que se

desarrollan procesos para la puesta en marcha de protocolos territoriales.

- **Implantar e implementar el nuevo modelo de trabajo de AATs en todos los territorios donde Fundación PROCLADE trabaja.**
 - Se establecerán por cada AAT objetivos, prioridades y presupuestos.
 - Se seguirá trabajando en el acompañamiento, formación y trabajo conjunto con los organismos claretianos locales y contrapartes para la estabilización del modelo de intervención.
 - Se propiciará la escucha y participación de toda la sociedad que conforma el territorio de intervención y de sus necesidades, estableciendo conjuntamente la priorización de las actuaciones.
 - Generaremos Planes Trienales con concreción anual en cada AAT.
 - Es prioritaria la Integración y coordinación de manera activa de “Asotiation PROCLADE France” y “PROCLADE Suiza” (pendiente de creación) con el mismo enfoque de las demás AAT.

- **Implementar la incorporación de profesionales y la generación de nuevas herramientas tecnológicas y metodológicas para una intervención de calidad.**
 - Se prestará especial atención al cuidado, formación y acompañamiento de los profesionales de sede y las AATs.
 - Se incorporarán de nuevos perfiles profesionales cualificados para el desarrollo de las labores estructurales o vinculadas a las diferentes AATs.
 - Se implementarán con nuevos recursos tecnológicos y logísticos que permitan una mejor intervención, tales como uso de CRM, contabilidad integrada entre áreas, nuevas herramientas o softwares, etc.

- **Mantener los recursos y financiadores existentes y buscar nuevas vías de obtención de recursos económicos para el desempeño de las intervenciones.**
 - Se buscarán nuevos financiadores público-privados tanto en el territorio nacional como internacional, al tiempo que se mantendrán las relaciones con los financiadores actuales.
 - Se pondrán en marcha planes de fidelización de los donantes particulares que conforman la entidad a comienzo de este plan estratégico, y se pondrán en marcha estrategias y campañas para la búsqueda de nuevos fondos de donantes particulares.

- **Detectar poblaciones vulnerables con escasa presencia de otros actores sociales que permita la Apertura de nuevas AATs priorizando aquellos territorios con presencia de la familia claretiana.**

- Se elaborarán diagnósticos a través de los cuales detectar las principales necesidades sociales del territorio y poder protocolizar y realizar protocolos de las acciones futuras junto con los organismos claretianos locales con los que formular el plan de actuación futuro y articular las intervenciones.

IV.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Haremos el seguimiento de este Plan Estratégico para valorar el alcance de los objetivos definidos. Para ello elaboraremos el Plan Operativo Anual, que será diseñado de manera colaborativa por el equipo técnico, voluntariado, contrapartes y otros actores esenciales en la vida de nuestra Fundación para que refleje los objetivos anuales destinados a avanzar en las prioridades estratégicas establecidas, así como los indicadores y el cronograma junto con el correspondiente plan presupuestario. La evaluación del Plan Operativo Anual se realizará una vez al año, lo que nos permitirá dar continuidad o implementar aquellos cambios que puedan ser necesarios en el Plan estratégico actual.

V.- PRESUPUESTOS

GASTOS			
	2023	2024	2025
Actividad 1: COOPERACIÓN AL DESARROLLO (incluye sensibilización y otras actividades vinculadas)	967.828,17 €	1.016.219,58 €	1.067.030,56 €
Actividad 2: ACCIÓN SOCIAL	200.000,65 €	210.000,68 €	220.500,72 €
Actividad 3: COMERCIO JUSTO	48.493,24 €	50.917,90 €	53.463,80 €
TOTAL	1.216.322,06 €	1.277.138,16 €	1.340.995,07 €

INGRESOS			
	2023	2024	2025
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	35.000,00 €	36.750,00 €	38.587,50 €
Subvenciones del sector público	600.000,00 €	630.000,00 €	661.500,00 €
Aportaciones privadas	584.000,00 €	613.200,00 €	643.860,00 €
TOTAL	1.219.000,00 €	1.279.950,00 €	1.343.947,50 €